

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Santiago de Cali, febrero 16 de 2021

AUDIENCIA PÚBLICA

Inicio de audiencia: 2:12 p.m. de febrero 15 de 2021

Fin de audiencia: 2:19 p.m. de febrero 15 de 2021

PROCESO: LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: JUAN BAUTISTA CAMACHO RODRIGUEZ
APODERADO: Dr. HARVEY GUTIERREZ PINILLOS
DEMANDADA: ROSAURA PINZON
APODERADA: Dra. LUZ ODILIA LENIS CARDONA

INTERVINIENTES:

JUEZ Dr. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
DEMANDADA: ROSAURA PINZÓN
APODERADA: Dra. LUZ ODILIA LENIS CARDONA

Se suspende la audiencia porque la parte demandante presentó fallas técnicas para acceder a la plataforma “teams” y se fija como nueva fecha para la continuación de la misma para el día 15 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m.

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

Firmado Por:

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be1b108adf5561fbfd7b13f7ef0ce1e3222cc35912df541786a0f717b4e79947

Documento generado en 16/02/2021 09:30:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>